

Ciudad de México, 4 de Octubre de 2013.

ANEXO VII

DECLARACION DE “APOYO SOLIDARIDAD Y APOYO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE LA REPUBLICA DE ECUADOR”

Visto:

Ante las Resoluciones a nivel Gubernamental a través de Acuerdos Ministeriales y Decretos Presidenciales, vulnerando Beneficios Laborales Consagrados en la Ley Orgánica De Servicio Público;

Considerando:

Las actitudes intolerantes, prepotentes e irrespetuosas de varias autoridades universitarias, en contra de la clase laboral;

Las distintas presentaciones realizadas por las afiliadas del Ecuador, la Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades y Politécnicos (FENATUPE) y la Federación Nacional de Sindicatos de Obreros de las Universidades y Escuelas Politécnicas (FENASOUPE), sobre distintos hechos de violaciones de derechos laborales y sindicales en ese país.

La situación actual de la compañera Lola MALDONADO y compañeros de la Universidad Nacional de Chimborazo, quienes injustamente están siendo juzgados por hechos que no han cometido el pasado 30 de septiembre de 2010,

La situación por la que atraviesa la Presidenta de la FENATUPE, cra. Catalina Aulestía quien, por llevar adelante las gestiones gremiales en defensa y apoyo a los trabajadores y trabajadoras que ven vulnerados sus derechos, es perseguida por las autoridades universitarias del Ecuador.

POR ELLO,

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES DE LAS AMERICAS – CONTUA

RESUELVE:

PRIMERO: Manifestamos el apoyo a los Empleados y Trabajadores del Ecuador, rechazando las actitudes y decisiones que atentan contra los derechos laborales, exhortamos al gobierno central a mantener un dialogo abierto, franco y respetuoso con la FENATUPE a fin de que se encuentren puntos de acuerdo con miras a cumplir un gran objetivo consagrado en la Constitución Política del Ecuador el ansiado buen vivir.

3º CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONTUA



SEGUNDO: Rechazamos la actitud prepotente e inconulta de las autoridades universitarias que atropellan a los servidores universitarios y que no otorgan los derechos y beneficios que la LOSEP otorga.

TERCERO: Respaldamos a la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Central, a fin de que se respete lo establecido por el H.C.U. (de fecha 13 enero de 1.976) quien señala claramente que esta agrupación gremial es propietaria del inmueble que ocupa actualmente. La CONTUA apoya la tenencia, administración y usufructo del inmueble en el cual desarrolla actualmente sus funciones esta organización gremial.

CUARTO: La CONTUA se compromete a realizar acciones y actividades en el Ecuador en apoyo a los dirigentes y organizaciones sindicales universitarios, gestionando vínculos con distintas instancias en los organismos gubernamentales en el citado país, con la intención de resolver favorablemente las denuncias presentadas por trabajadores, dirigentes y organizaciones sindicales de dicho país hermano. La CONTUA acudirá a Ecuador con el fin de entrevistarse con las autoridades gubernamentales y establecer nexos que permitan llegar a puntos de acuerdo entre el gobierno y el sector laboral universitario.

QUINTO: Expresamos nuestra solidaridad y apoyo a la Presidenta de la FENATUPE, y a la compañera Lola Maldonado y a los compañeros de la Universidad Nacional de Chimborazo quienes enfrenta una acción judicial iniciada desde el gobierno nacional por considerar que ellos son parte de los hechos relacionados el 30 de septiembre del 2010, manifestamos que los suscritos compañeros no tienen relación alguna con estos hechos y por ello exhortamos al señor Presidente de la Republica a no continuar con este proceso.

SEXTO: La CONTUA apoya TOTAL e INCONDICIONALMENTE a la cra. Catalina Aulestía, en su calidad de Presidenta Nacional de la FENATUPE, en su acción gremial y sindical en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del Ecuador, que ven vulnerados distintos derechos vinculados a su actividad laboral y/o sindical en el ámbito de las Universidades del Ecuador.

ARGENTINA: APUBA – Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires.

Jorge ANRO – Marcelo DI STEFANO – Fabian COLART – Gabriela FIGUEROA – Hugo PANELO – Elsa CARRIZO – Julieta VITULLO – Mariano SANTORO – José Luis VIDELA.

BOLIVIA: FNTUB – Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades de Bolivia-

Víctor LOPEZ – Oscar CIPRIAN TAPIA – María Lucy ARGOTE MEJIA

BRASIL: FASUBRA – Federación de Asociaciones Sindicales de las Universidades Brasileñas.

Janine TEXEIRA – Paulo Henrique RODRIGUEZ – Rosangela GOMES – Ángela SILVA – Rildo da CONCEICAO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN, CONTUA

Ayacucho 1726 C1112AAF - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel/Fax: + 54 11 4805-5365 / coordinacion@contua.org - www.contua.org - @contua

3º CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONTUA



COLOMBIA: SINTRAUNICOL – Sindicato Nacional de Trabajadores de las Universidades de Colombia.

Helga CERTUCHE – Nancy HERNANDEZ – Marleni ALEGARIA PINEDA

COSTA RICA: SITUN – Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Costa Rica

Oscar PICADO SANCHEZ

ECUADOR: FENATUPE – Fed. Nacional de Trabajadores de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador

Catalina AULESTIA TOBAR

MEXICO: STUNAM – Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agustín RODRIGUEZ FUENTES – Alberto PULIDO ARANDA

MEXICO: SUTUdeG – Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.

Francisco Javier DIAZ AGUIRRE – Luis Fernando RODRIGUEZ - NUÑEZ GUERRERO – PEREZ VERGARA – MORALES ALONSO –Jose Luis MARTINEZ – Jesús ESCOBEDO.

NICARAGUA: FESITUN – Federación de Sindicatos de Trabajadores de las Universidades de Nicaragua.

Maritza ESPINALES – Gerardo MONTERREY – Yelman RAMIREZ – Jose ZELAYA – Marvin SOMARRIBA – Ramiro HERNANDEZ – Aleyda de la CRUZ – Melania SANDOVAL REYES.

PARAGUAY: FESIFUNA – Federación de Sindicatos de Funcionarios de las Universidades Nacionales

Felipe VILLALBA FERNANDEZ

PANAMA: ASEUPA – Asociación de Empleados de la Universidad de Panamá

Damian ESPINO CASTILLO – Gustavo DONALICIO

PERU: FENTUP – Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú.

Bernardo MENENDEZ

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN, CONTUA

Ayacucho 1726 C1112AAF - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel/Fax: + 54 11 4805-5365 / coordinacion@contua.org - www.contua.org - @contua

3º CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONTUA



PUERTO RICO: HEEND – Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico.

José TORRES ROSARIO – Jonathan BERRIOS DOMINGUEZ.

REPUBLICA DOMINICANA: ASODEMU – Asociación de Empleados de la Universidad Autónoma Santo Domingo

Mary PLASENCIA

URUGUAY: AFFUR: Agremiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República

Alfredo PEÑA DIAZ – Jorge TABORDA VIDART.

Organizaciones Fraternas e Invitadas:

ARGENTINA: APU – Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Sergio MENDOZA.

ESTADOS UNIDOS: AFT – American Federation of Teachers.

Loretta JHONSON – Ruby NEWBOLD.

MEXICO: - SUEM – Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana.

Guillermo ANDRADE.

INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Jocelio DRUMMOND – Oscar RODRIGUEZ LEON.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN, CONTUA

Ayacucho 1726 C1112AAF - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel/Fax: + 54 11 4805-5365 / coordinacion@contua.org - www.contua.org - @contua